

03 AGO 2023

BUIN,

DECRETO ALCALDICIO N° 2488 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El **Memorándum N° 696**, de fecha 25 de julio de 2023, en el que la Dirección de Administración y Finanzas solicita al Administrador Municipal decretar la devolución de dinero a la Municipalidad de Los Vilos, por transferencia de dinero realizada en dos ocasiones por multas TAG mes de diciembre 2022. Se adjunta la siguiente documentación:

- ✦ Correo electrónico de fecha 11 de mayo de 2023 por medio del cual se pone en conocimiento de las transferencias realizadas por error.
- ✦ Impresión Sistema de Ordenes de Ingreso N° 2508458, emitida por la Municipalidad de Buin con fecha 21.12.2022 a nombre de la Municipalidad de Los Vilos, por un monto de \$29.798.-, concepto pago de multa TAG conforme a cartola N° 234 de fecha 07.12.2022 del Banco BCI.
- ✦ Cartola de Cuenta Corriente N° 234, periodo 06.12 al 07.12.2022 emitida por Banco BCI, en la cual se observa pago recibido, por la suma de \$29.798.-.
- ✦ Detalle de Transferencias realizados por la Municipalidad de Los Vilos, multas ID 30315905 y 30444353.
- ✦ Oficio N° 26, de fecha 31.03.2023 donde la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Los Vilos solicita al Tesorero Municipal de Buin la devolución de depósitos por multas TAG realizadas con fecha 23.02.2023.
- ✦ Fotocopia Decreto N° 1327, de fecha 17.02.2023 donde la Municipalidad de Los Vilos autoriza el pago a la Municipalidad de Buin por la suma de \$57.566.-, correspondiente a cancelación multas TAG mes de diciembre 2022.
- ✦ Comprobante de Egreso por Transfer N° 586, de fecha 25.05.2022 de la Municipalidad de Los Vilos, donde se observa la transferencia de \$27.769.- a la Municipalidad de Buin.
- ✦ Listados de Transferencias de fecha 25.05.2022 emitida por Banco Estado, correspondiente a Municipalidad de Los Vilos.
- ✦ Comprobante de Egreso por Transfer N° 1605, de fecha 06.12.2022 de la Municipalidad de Los Vilos, donde se observa la transferencia de \$29.798.- a la Municipalidad de Buin.
- ✦ Listados de Transferencias de fecha 06.12.2022 emitida por Banco Estado, correspondiente a Municipalidad de Los Vilos.
- ✦ Ingreso Municipal de la Municipalidad de Buin N° 2627782, de fecha 17.05.2023, correspondiente al ingreso por dev. de transf. realizadas por error desde la Municipalidad de Los Vilos el día 22.02.2023 por la suma de \$57.566.-.
- ✦ Ingreso Municipal de la Municipalidad de Buin N° 2627739, de fecha 17.05.2023, correspondiente al ingreso de la Municipalidad de Los Vilos por pago multa TAG, conforme a cartola N° 102 Banco BCI, por un monto de \$27.769.-.
- ✦ Detalle de Transferencias realizados por la Municipalidad de Los Vilos, multas ID 30315905 y 30444353.

3.- La **Instrucción** del Sr. Administrador Municipal para decretar la devolución de dinero.

DECRETO.

1.- Autorícese la devolución de dinero, por un monto de \$57.566.- (cincuenta y siete mil quinientos sesenta y seis pesos), a nombre de la Ilustre Municipalidad de Los Vilos, RUT N° 69.041.500-3, depósito transferido por error el día 23 de febrero de 2023, siendo considerado el año 2022 completo, en circunstancias que solo correspondía transferir el mes de diciembre de 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA, G.M.G. VZS. M.S.A.

DISTRIBUCION:

- Control
- I.A.F.
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Devolución dinero\2023\Municipalidad de Los Vilos.doc